



El Secretario del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

CERTIFICA

Que la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche, adoptó en su sesión extraordinaria de 22 de mayo de 2024, el siguiente Acuerdo:

ACAECSUMH 2024/246

ACUERDO 2024/246, DE 22 DE MAYO, DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ, SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA UMH.

VISTO

1. El art. 3, aptdo. b) de la ley 2/2003, 28 de enero de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
2. El acuerdo de delegación de competencias adoptado en el Pleno de sesión ordinaria de fecha 9 de febrero de 2016.
3. Los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sus sesiones de 21 de marzo y 22 de abril de 2024 (COGO2024/03.084, COGO2024/03.087, COGO2024/04.110, COGO2024/04.115 y COGO2024/04.117).

LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE,

ACUERDA

Aprobar las modificaciones de las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto vigente, conforme a los acuerdos del Consejo de Gobierno, acordados en sesiones de fechas 21 de marzo y 22 de abril de 2024 (COGO2024/03.084, COGO2024/03.087, COGO2024/04.110, COGO2024/04.115 y COGO2024/04.117), y que afecta a los anexos:

- ANEXO T-XVII: "PRECIOS PÚBLICOS POR UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y SERVICIOS DEL PARQUE CIENTÍFICO DE LA UMH".
- ANEXO T-XVIII: "PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UMH".
- ANEXO T-I: "TASAS POR SERVICIOS DE GESTIÓN GENERAL DE LA UMH".
- ANEXO T-V: "SERVICIOS PRESTADOS A TRAVÉS DEL USO DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN", del tomo III.
- ANEXO T-XXVII: "TARIFAS SERVICIO DE OBSERVATORIO OCUPACIONAL", del tomo III.



Lo que, firmo en Elche, a 22 de mayo de 2024 (La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión en la que se adoptó el Acuerdo).

SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Vº Bº
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN